

Caso Sucuzhañay: se declara nulo el juicio

Luego de varias horas de deliberaciones, este martes 11 de mayo el jurado encargado de dictar su veredicto en el caso del asesinato del ecuatoriano José Sucuzhañay no llegó a un consenso respecto a la culpabilidad de Keith Phoenix.

El jurado manifestó en repetidas ocasiones a la jueza Patricia DiMango su imposibilidad de llegar a un acuerdo en el veredicto. Sin embargo, DiMango había instado al jurado a continuar en las deliberaciones que les permita dar un resultado unánime. Es así que el jurado solicitó, en la mañana del martes, que se lean nuevamente las declaraciones de Demetrius Nathaniel, primo del defendido quien testificó en su contra, de Kimbale Taylor quien miró desde la ventana de su departamento cómo Phoenix golpeaba con su bate de béisbol a José Sucuzhañay

Además, pidieron que se lea las declaraciones de David Almante, taxista que también presencié el ataque y quien en su testimonio dijo que en cierto momento giró su cabeza para no mirar porque no quería presenciar "cuando la cabeza de la víctima se desangre o explote";.

También se revisaron las declaraciones del médico forense quien indicó el tipo de lesiones de Sucuzhañay.

Por otra parte, el jurado tuvo la oportunidad de mirar nuevamente la declaración en video de Keith Phoenix, que la dio luego de ser apresado en la que indica que golpeó a Sucuzhañay porque pensó que tenía un arma y que la iba a usar en su contra.

Pese a todas estas evidencias, alrededor de las 21:00 la jueza decidió que debido a que este jurado no pudo llegar a un veredicto unánime, el juicio en contra de Keith Phoenix deberá iniciar nuevamente con un nuevo jurado. Se espera que este juicio inicie a mediados de junio.

Romel y Marcelo Sucuzhañay, hermanos de la víctima estuvieron acompañados por el Cónsul del Ecuador Jorge López y el Representante de la SENAMI en Estados Unidos, Pablo Calle.

Calle manifestó que espera que en el nuevo juicio se tenga un veredicto que refleje las pruebas presentadas durante este proceso, que han sido muy claras y que el tema del odio racial no sea ignorado.

Por su parte Romel Sucuzhañay no dio mayores declaraciones a la prensa ya que tendrá que declarar como testigo en el proceso que se iniciará el próximo mes.

Hay que recordar que en este mismo caso, el pasado jueves el jurado encontró culpable a Hakim Scott de homicidio intencional y de intento de agresión pero se descartó el cargo de crimen de odio. La sentencia se dictará el próximo 9 de junio.